

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36642**Nombre:** Periodismo de ciencia, salud y medio ambiente**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Periodismo especializado	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MORENO CASTRO CAROLINA

RESUMEN

Periodismo de ciencia, salud y medio ambiente es una asignatura obligatoria que aborda el estudio sobre los hechos y las discusiones de ámbito científico y tecnológico que se difunden a través de los medios de comunicación, redes sociales y plataformas especializadas. Cumple un doble objetivo: por un lado, analizar los diferentes géneros con que se trabaja en el periodismo de ciencia, salud y medio ambiente en la actualidad y, por otro, el análisis del sistema internacional de ciencia y tecnología para que el alumnado conozca la actividad científica internacional, así como sus principales fuentes de financiación. Entre los temas generales que se van a desarrollar en la asignatura son: a) Introducción e historia del periodismo científico; b) La ciencia como acontecimiento; c) Los géneros periodísticos en la información científica; d) Las fuentes de información científica; y e) el tratamiento informativo de la ciencia en los medios de comunicación.

Esta asignatura contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente al ODS 3 (Salud y bienestar), ODS 4 (Educación de calidad), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), al fomentar una comunicación rigurosa, accesible y crítica sobre temas científicos, sanitarios y medioambientales esenciales para el desarrollo sostenible.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1334 - Grado en Periodismo

Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, signícos, dialógicos y opinativos de la comunicación.

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar, contextualizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y



posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes tengan la capacidad y la creatividad necesarias para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción comunicativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción e historia del periodismo científico, médico y ambiental

1.1. Estrategias discursivas de la información científica en la sociedad digital

1.1.1. Características, funciones y disfunciones de la información científica.

1.1.2. Los profesionales de la información científica: ¿periodistas especializados?

1.1.3. Las relaciones entre científicos y periodistas.

1.1.4. Lenguaje científico versus lenguaje periodístico: la recontextualización del mensaje científico. El tratamiento de los temas.

1.1.5. La información científica especializada.

1.1.6. La comunicación pública de la ciencia.

2. La ciencia como acontecimiento

2.1. La ética en la información científica y técnica

2.1.1. Los conflictos entre ciencia e información: Las controversias científicas.

2.1.2. La información embargada o secuestrada.

2.1.3. Los controles de calidad de la información científica.

2.1.4. Fake news científicas.



2.1.5. Los conflictos de interés de los científicos y las grandes multinacionales.

3. Los géneros periodísticos en la información científica

3.1. El tratamiento informativo de la ciencia en la prensa digital

3.1.1. Evolución del protagonismo de la ciencia en las agendas informativas de los periódicos digitales.

3.1.2. La opinión en torno a los temas científicos y tecnológicos.

3.1.3. El análisis de contenido para el estudio del discurso de los mensajes científicos en la prensa. Estudio del framing por temas.

3.1.4. Las ventajas y oportunidades del periodismo digital.

3.2. El tratamiento informativo de la ciencia en la radio digital

3.2.1. Los podcasts de radio como medio de divulgación científica.

3.2.2. Características de los programas radiofónicos dedicados a la ciencia.

3.2.3. La ciencia en los informativos de las cadenas de radio.

3.2.4. Tiempo, edición, y propuestas innovadoras para atraer a la audiencia.

3.3. El tratamiento informativo de la ciencia en la televisión, webs TV y el cine

3.3.1. La ciencia y la tecnología en televisión.

3.3.2. Los problemas de la ciencia en televisión.

3.3.3. Ciencia, televisión y educación.

3.3.4. El documental científico y el cine de divulgación.

3.3.5. Las nuevas plataformas y la ciencia, la ciencia ficción, y la animación científica. Netflix, HBO Max, Amazon Prime Video, Disney+, Filmin, Movistar Plus+, Apple TV+ y Atresplayer.

3.4. La comunicación institucional de la ciencia a través de las redes sociales: visibilidad y oportunidades



3.4.1. La comunicación institucional en los organismos públicos de investigación (OPIS). Las Unidades de Cultura Científica y de la Innovación.

3.4.2. La comunicación institucional en la universidad.

3.4.3. La comunicación institucional en las multinacionales.

3.4.4. La comunicación de centros sanitarios de referencia.

3.4.5. La comunicación de la ciencia desde los gobiernos locales, autonómicos y estatales.

4. Las fuentes de información científica, médica, técnica y de medio ambiente

4.1. Las fuentes de información en el tratamiento informativo de la ciencia

4.1.1. Introducción y clasificación de las fuentes de información científica.

4.1.2. Los investigadores como fuente de información científica.

4.1.3. Los organismos no gubernamentales.

4.1.4. Libros y revistas especializadas.

4.1.5. Redes y bases de datos.

4.1.6. Ley de transparencia.

4.1.7. Trabajos de ciencia colaborativa.

4.1.8. La audiencia general como productora de información.

4.1.9. La ciencia ciudadana.

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar, analizar y capacitar para la construcción de estrategias comunicativas de la



información política, social, cultural, económica y científica.

- Aplicar una visión crítica (capacidad de análisis, comprensión e interpretación) sobre los temas que alimentan el periodismo político, social, cultural, económico y científico-tecnológico.
- Identificar el conocimiento de los principales debates contemporáneos vinculados al ámbito político, social, cultural, económico, científico y tecnológico, así como los debates de carácter local-comarcal (debates territoriales) y las formas de expresión y argots que se han utilizado en su construcción pública.
- Analizar críticamente los elementos y las estrategias comunicativas en la cobertura mediática de crisis y catástrofes medioambientales, políticas, sociales y sanitarias.
- Organizar conocimientos sobre los fundamentos del periodismo especializado en diferentes temáticas, sus métodos y perspectivas de investigación.
- Clasificar los elementos que están en la génesis y configuración de la actualidad política y social, así como las principales corrientes teóricas que analizan y estudian el periodismo político, científico y social.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Aula informática	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	20,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	45,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales: asistencia en clases magistrales, seminarios, prácticas en el aula, prácticas



grupales, y debates en el aula.

Actividades no presenciales: preparación y elaboración de un trabajo en grupo de máximo 3 estudiantes.

Lecturas y estudio de un manual de docencia de la asignatura para los estudiantes **que no puedan asistir a ninguna clase** durante el curso por razones de salud, por horarios laborales, por exceso de carga de trabajo académico, por estar en el programa Erasmus o por alguna otra razón que no se ha recogido anteriormente, pero **que esté plenamente justificada (tendrá que acreditarse)**. Las lecturas y manuales quedarán especificadas cada inicio de curso en el aula virtual.

Esta asignatura se adscribe al proyecto de innovación educativa Cód. UV-SFPIE_PIEE-3325253 'Inteligencia Artificial en Comunicación' y sigue las actividades aprobadas al respecto por el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), entre las que destacan: promover las competencias digitales, especialmente las vinculadas al uso eficaz, ético y responsable de herramientas de IAG; reforzar el desarrollo de la capacidad crítica y la autonomía intelectual de los estudiantes, especialmente en referencia al uso de la IAG; potenciar la colaboración docente entre diferentes asignaturas y grados . El alumnado además de los contenidos transversales que se propondrán, participarán en un cuestionario sobre el uso de la IA en la asignatura.

EVALUACIÓN

A. PARA LOS ESTUDIANTES QUE ASISTEN A CLASE REGULARMENTE

Primera convocatoria

Realización de seis actividades programadas en clase (60% de la nota) y un trabajo en equipo (10% de la nota).

Además, tendrán que realizar un examen tipo test del que se ha visto en la docencia teórica de la asignatura (30%).

A continuación, se detalla el desarrollo de las prácticas y su valor porcentual:

- Práctica teórica obligatoria (trabajo en grupo 10%): El alumnado tendrá que desarrollar un trabajo teórico de investigación dentro del campo del periodismo y la comunicación de la ciencia. El trabajo tiene que reunir los requisitos que se exijan para aprobarlo tendrá que realizarse de manera colectiva, con hasta un máximo de tres participantes, siendo expuesto ante la clase al final de la asignatura. Las aportaciones que se hagan en los trabajos pueden ser también pregunta del examen tipo test. El trabajo puede ser suspendido si no se siguen las pautas de elaboración que se están trabajando en el aula.

- Actividades prácticas programadas (60%): el alumnado tendrá que realizar de manera obligatoria SEIS de ocho actividades programadas, de este modo el estudiantado podrá elegir cuáles llevar a cabo. Las prácticas son diversas y se realizarán individualmente o por grupos de no más de tres personas. En clase



se detallará cada una de ellas y como proceder a realizarlas. A modo de resumen, se recopilan a continuación los trabajos que el alumnado realizaría:

P1: redacción de una nota de prensa sobre un artículo/proyecto científico.

P2: asistencia a una ponencia o charla impartida por uno/a investigador/a. Para esta práctica, se tendrá que realizar una convocatoria y nota de prensa sobre la intervención del conferenciante.

P3: revisión y corrección de artículos en la plataforma Wikipedia.

P4: realización de una infografía científica a partir de un artículo de investigación que el alumnado elija.

P5: realización de un podcast de contenido científico.

P6: narrativa transmedia/debate en clase.

P7 y P8: estas dos prácticas van encadenadas. Se trata de que el alumnado cree o simule un perfil de periodista científico. Para la P7, cada estudiante tendrá que elaborar a modo de esbozo y/o borrador una web/blog para ese perfil divulgador.

Tan solo será necesario realizar la portada de la web y una segunda pestaña a elegir entre las que se exponen en clase. En la P8, cada estudiante tendrá que crear o diseñar dos perfiles sociales de Twitter e Instagram para el perfil de divulgación científica que hayan creado. Si lo ven oportuno, se valorará positivamente otros canales de divulgación como Twitch, TikTok, YouTube, etc. El proceso para la realización de estas dos prácticas será detallado en clase.

Fecha de entrega de las prácticas y del trabajo en equipo: será el día que finalice la docencia de la asignatura. En el caso del trabajo en equipo, habrá una exposición obligatoria del trabajo realizado. Además, cada persona del equipo tendrá que subir el trabajo a la tarea habilitada en el aula virtual. En relación con las actividades programadas en las prácticas se podrán subir a la tarea que ha creada en el aula virtual para cada práctica, bien ese mismo día al acabar la clase, o durante los días próximos segundos la fecha señalada en clase. No se pueden acumular las tareas sin entregar. Esto permitirá ir corrigiéndolas y evaluándolas. No enviar por correo electrónico, solo a través del aula virtual.

REQUISITOS

Tanto el examen como las prácticas se tendrán que aprobar con un 5. En todo caso, podría ser un 4 en una parte y un 6 en otra, pero nunca ninguna de las dos evaluaciones sería menor de 4.

Segunda convocatoria

Las partes no superadas se tendrán que recuperar en segunda convocatoria. Bien las prácticas, o bien el examen. Se mantendrá la nota de la parte aprobada y se recuperará la parte no superada.



B. PARA LOS ESTUDIANTES QUE NO ASISTAN A CLASE REGULARMENTE

Primera convocatoria

Estudiantes que no asistirán a clase durante el curso y que, por lo tanto, no realizarán las prácticas que se llevan a cabo en el aula. Estos estudiantes tendrán que realizar SOLO un examen de desarrollo. En este caso, tendrán que leer el libro y lecturas que se especificarán al inicio de curso en el aula virtual. El examen será de desarrollo y versará exclusivamente sobre los contenidos de estas lecturas. Para estos estudiantes, el examen supone el 100% de la nota. No tendrán que entregar ninguna práctica, ni asistir en las clases magistrales, ni tampoco realizar el examen tipo test.

Segunda convocatoria

Si no superaran el examen, se tendrán que presentar a la segunda convocatoria y volver a realizar el examen de desarrollo.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

HOSTENIDAD ACADÉMICA

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta, según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València" aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGIV 123/2020. La utilización de herramientas de inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.



La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografías u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El objetivo principal de esta asignatura es ofrecer una serie de competencias en periodismo y comunicación científica para el estudiantado del grado de Periodismo. Para ello, consideramos que el aula, las docentes y el alumnado, tienen que ser impecables con la inclusividad de las diferentes personas que la configuran. Así pues, rogamos a los asistentes a esta materia que el aula sea un entorno seguro y acogedor para todo el mundo, independientemente de la nacionalidad, identidad de género, expresión de género, edad, apariencia, diversidad funcional, estado civil, estado socioeconómico y religión (o falta de ella). En definitiva, solicitamos el respeto hacia el entorno del aula en todos los sentidos.

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

Calvo Roy, A., & Moreno-Castro, C. (Coords.). (2021). *Periodismo científico en España, una especialidad con pasado, presente y futuro*. Fundación Ramón Areces.

Elena, A. (1993). De *Medlies* a *Terminator*: Imágenes de la ciencia en el cine de ficción. *Árbor*, 569, 9;16.

Elena, A. (1997). Skirts in the lab: Madame Curie and the image of the woman scientist in the feature film. *Public Understanding of Science*, 6, 269;278.

León, B., Moreno, C., Refojo, C., Revuelta, G., & Sanz, E. (Coords.). (2023). *Informando de ciencia con ciencia*. Fundación Lilly.

Moreno-Castro, C. (2009). *Comunicar los riesgos. Ciencia y tecnología en la sociedad de la información*. Biblioteca Nueva/OEI.

Moreno-Castro, C. (2011). *Periodismo y divulgación científica. Tendencias en el ámbito iberoamericano*. Biblioteca Nueva/OEI.

Moreno-Castro, C., & Gil Pérez, A. (2014). ¿Periodismo diletante o ciencia mediática? La metamorfosis del artículo científico en noticia de prensa. (*Falta la fuente completa para cerrar la cita según APA; si puedes aportarla, la completo.*)

Nelkin, D. (1990). *La ciencia en el escaparate*. Fundesco.

Ramentol, S. (2000). *Els silencis de la ciència*. Edicions 3 i 4.



Revuelta, G., León, B., López-Goñi, I., Pérez, M., & Sanz, E. (Eds.). (2025). *Comunicando ciencia con ciencia*. Fundación Lilly.

Complementarias

Bucchi, M., & Trench, B. (2025). *Science communication: The basics*. Taylor & Francis.